

Inventario de atractivos turísticos a nivel municipal

Inventory of tourist attractions at the municipal level

◀ Coralis Martínez

coralis.martinez16@gmail.com
ORCID: 0000-0002-4885-8159

Universidad de Carabobo. Valencia - Venezuela

◀ Dennys Rodríguez

dennysrodriguez.h@hotmail.com
ORCID: 0000-0002-0028-0116

Universidad de Carabobo. Valencia - Venezuela

Artículo recibido en febrero 2020 / Arbitrado en marzo 2020 / Aceptado en junio 2020 / Publicado en julio 2020



RESUMEN

El inventario de los atractivos turísticos constituye el primer paso para analizar el potencial turístico en una zona, por lo que representa una herramienta valiosa para identificar, registrar y clasificar los bienes propios de una comunidad. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo elaborar el inventario de los atractivos turísticos del municipio Naguanagua, Estado Carabobo, Venezuela, a fin de contribuir con su puesta en valor, siendo un estudio descriptivo y documental, para el que se aplicó una metodología de campo no experimental, tomando como técnica de recolección de información la observación directa, lo cual permitió conocer la situación actual de los atractivos para proceder a su posterior registro y clasificación de los mismos. La valoración del patrimonio cultural y natural se incrementa a medida que va obteniendo reconocimiento, primeramente, desde la comunidad local donde se encuentran, luego a nivel nacional, hasta el ámbito internacional.

Palabras clave: Inventario; atractivo turístico; inventario turístico

ABSTRACT

The inventory of tourist attractions is the first step to analyze the tourist potential in an area, so it represents a valuable tool to identify, register and classify the property of a community. The objective of this research work is to prepare an inventory of the tourist attractions of the Naguanagua municipality, Carabobo State, Venezuela, in order to contribute to its value, being a descriptive and documentary study, for which a field methodology was applied non-experimental, taking direct observation as the information collection technique, which allowed us to know the current situation of the attractions in order to proceed to their subsequent registration and classification. The valuation of cultural and natural heritage increases as it is gaining recognition, firstly, from the local community where they are located, then at the national level, to the international level.

Keywords: Inventory; tourist attraction; tourist inventory

INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades socioeconómicas más importante a nivel mundial, la cual contribuye al desarrollo de la economía de un país en la aportación de divisas y generando empleo a los habitantes de dicho país. En el sistema turístico se pueden encontrar elementos intrínsecos como son: el turista, la región de salida, región de tránsito y la de destino los servicios turísticos y la plaza emisora de mercado. También se encuentran elementos extrínsecos que son: el ambiente económico, social, político, cultural, natural y el tecnológico que son elementos ajenos de cierta manera al sistema turístico, pero que a pesar de ello tienen una incidencia dentro del mismo. De tal manera todos los elementos interactúan entre sí y dependen uno del otro para que el sistema funcione correctamente.

En primer lugar, se debe potenciar los patrimonios culturales de una nación ya existentes, partiendo de la identificación de los mismos a través de una toma física de inventario con la finalidad de servir de base para formular planes concretos para salvaguardar los patrimonios turísticos y cuantificar los elementos necesarios para la explotación de dichos patrimonios y en general para sensibilizar al público respecto al mismo y su importancia para las entidades individuales y colectivas.

Los inventarios de los atractivos turísticos y naturales constituyen un registro y son una herramienta para identificar, documentar y visualizar los bienes y manifestaciones culturales propias de las comunidades a su vez contribuye a orientar en la toma de decisiones de las políticas públicas con el fin de no perder los recursos.

En la actualidad, todas las naciones cuentan con dicho registro de atractivos turísticos que les permite planificar y tomar decisiones. En el caso particular de Venezuela, desde años atrás, se ha tratado de impulsar el turístico mediante el Plan

de la Nación incluyéndolo como uno de los motores para potenciar la economía y al mismo tiempo resaltar la belleza de la nación. Sin embargo, a pesar de pretender impulsar el turismo no se ha logrado dicho resultado.

Uno de los Estados de Venezuela que se encuentra privilegiado para potenciar el turismo por su posición geográfica e industrialización, es el Estado Carabobo, por lo que nuestra región de estudio como lo es el municipio Naguanagua se ve beneficiada, ya que se encuentra ubicada cerca del área de Valencia considerada la capital industrial de Venezuela. Dicho municipio no cuenta con dependencia ni oficina facultada para emitir las ordenanzas y la planificación para el desarrollo del turismo, teniendo el mismo un alto potencial para explotar, ya que cuenta con atractivos turísticos como Las Aguas Termales, las segundas del mundo por su contenido químico y propiedades curativas, cadena de hoteles de mucho prestigio donde se llevan a cabo diversos actos culturales, el Jardín Botánico con diversidad de plantas, Iglesia La Begoña, centro comercial El Cristal, entre otros.

En el ambiente globalizado donde actualmente nos encontramos, el turismo se ha convertido en una importante actividad económica que genera grandes ingresos a un país, esta demanda creciente de visitantes considera oportunidades para sus habitantes en cuanto a mejoras que le faciliten el disfrute de los turistas y oportunidades para preservar las características propias de la zona reflejando así un desarrollo económico.

En la búsqueda de este desarrollo económico a través del turismo se requiere de la inversión del sector público, sin embargo, para ello es necesario sincerar los atractivos turísticos con que cuenta una zona o región mediante un inventario de los mismos, esto con la finalidad de potenciar dichos atractivos. En este sentido, este trabajo busca valorar cualitativamente los

atractivos turísticos del municipio Naguanagua del Estado Carabobo, con el objeto que les permita tomar decisiones y desarrollar un modelo de servicio turístico con miras de generar unidades de negocios que permitan obtener mayores ingresos al municipio y preservar el patrimonio cultural.

Inventarios turísticos

Los inventarios constituyen uno de los activos más grandes en cualquier empresa y generalmente representa la principal fuente de ingresos; los mismos poseen características particulares de acuerdo a su naturaleza y clasificación. Las compañías deben tener un inventario accesible para que su uso sea eficiente, además por la diversidad de partidas que existen dentro de este rubro se dificulta su observación y valuación de manera uniforme, por lo tanto, una organización puede preferir aplicar diferentes métodos de valuación. Según García (2012:208), los inventarios se definen como: “la relación o lista de los bienes materiales y derechos pertenecientes a una entidad. Desde el punto de vista de las empresas de servicios, los inventarios constituyen el producto adquirido para la comercialización”.

Por otro lado, Andrade (2013: 78), señala que son: “el activo más importante del Balance General, y los gastos por inventarios, son usualmente el gasto mayor en el Estado de Resultados”. En efecto, los inventarios son vitales para el desarrollo de las actividades normales de una empresa que se dedique a la compra-venta de productos, por lo tanto, su función es vital ya que ayuda a la independencia de la relación, operación y continuidad de las variaciones de la demanda, establece condiciones económicas, determina las óptimas secuencias de operaciones y hace uso máximo de la capacidad productiva.

Los inventarios forman parte muy importante para los sistemas de contabilidad de

mercancías, porque la venta del inventario es el corazón del negocio. El inventario es, por lo general, el activo mayor en sus balances generales, y los gastos por inventarios, llamados costo de mercancías vendidas, son usualmente el gasto mayor en el estado de resultados. Las empresas dedicadas a la compra y venta de mercancías, por ser ésta su principal función y la que dará origen a todas las restantes operaciones necesitarán de una constante información resumida y analizada sobre sus inventarios.

De acuerdo a MINTUR (2004) un inventario turístico es un proceso que permite registrar consecutivamente los atractivos físicos, biológicos y culturales como conjunto de atractivos potenciales que ayudan a formar la oferta turística del país. Además de proporcionar la información trascendental para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diferenciar las áreas del desarrollo turístico del país.

Ballesteros (2012) determina que un inventario turístico es el conjunto de atractivos naturales, bienes culturales, etnográficos y procesos técnicos contemporáneos que son parte del patrimonio de una nación, región o localidad y deben ser obligatoriamente registrados, ordenados y jerarquizados para su puesta en valor. Del mismo modo, (Marín. 2012), asegura que para el correcto desarrollo de un inventario turístico es necesario contar con fuentes directas de investigación tales como: la observación y trabajo de campo sobre infraestructuras, servicios públicos, ordenación urbana y tipologías de asentamiento, medio ambiente, políticas y gestión turísticas.

El inventario turístico, es el conocimiento del entorno físico natural y cultural de un lugar, es determinante para desarrollar cualquier actividad turística, para lo cual se deben identificar los componentes que allí se encuentran. Si se desconocen los atractivos

turísticos, los prestadores de servicio, el equipamiento y la infraestructura con que se cuenta, difícilmente se podrá determinar su potencialidad turística y consolidar el producto turístico un destino, para promoverlo y posicionarlo en el mercado nacional e internacional.

Fuentes (2012), señala que la importancia de la creación de un inventario turístico radica en el interés que tenga un municipio de constituirse como un líder para el desarrollo turístico; logrando la conservación del patrimonio natural, cultural e histórico de cada región. Inventario de Patrimonio Turístico facilita la toma de decisiones, tanto a nivel de gestión de la actividad turística, así como también, la posibilidad de inversiones entorno a zonas de interés turístico.

La importancia del Inventario de Patrimonio Turístico radica en que tenemos que desarrollar la actividad turística basándonos en una planificación exhaustiva, y cada atractivo y recurso turístico existente, así como también, los prestadores de servicios turísticos como la calidad de la infraestructura son determinantes claves en el éxito o el fracaso.

Clasificación de los recursos territoriales (inventarios) turísticos.

Dentro de las clasificaciones de los recursos turísticos se destaca la propuesta de la Organización de Estados Americanos (OEA) (2010), aplicada de modo generalizado en la planificación turística del área iberoamericana, que permite la clasificación y, lo más importante, la jerarquización de los recursos turísticos. Este método parte, como todos los demás, de una recopilación sistemática de los datos sobre los atractivos turísticos del área objeto de planificación, ordenados según un sistema de clasificación que establece la existencia de cinco grandes categorías (subdivididas a su vez en

tipos y subtipos). Estas cinco grandes categorías son:

1. Sitios naturales: engloba los diferentes lugares del área considerada sobre la base de su interés paisajístico, excluyendo cualquier otro criterio.
2. Museos y manifestaciones culturales históricas: recoge todo el conjunto de recursos de naturaleza cultural que tienen un valor artístico, histórico o monumental.
3. Folklore: comprende todas aquellas manifestaciones relacionadas con el acervo cultural, las costumbres y tradiciones de la población residente en el ámbito de aplicación del inventario.
4. Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas: abarca solamente aquellos elementos que por su singularidad tienen interés turístico y un carácter más actual que histórico.
5. Acontecimientos programados: comprende todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que pueden atraer turistas, ya sea como espectadores o participando activamente en dicho acontecimiento.

De acuerdo a Ballesteros (2012), las fases de un inventario turístico son las siguientes: Clasificación de los atractivos: Se fundamenta en la identificación por tipo y subtipo del recurso turístico a inventariarse. Recopilación de información: Una vez seleccionado los recursos que pertenecerán al inventario turístico esta etapa se obtiene datos relevantes sobre los mismos. Trabajo de campo: Son las visitas que se realizan frecuentemente a los atractivos para determinar las características de cada recurso. Registro de la información: Tras cumplir con las fases anteriores se procede a la selección de información, se deberá ubicar los datos en las fichas con las que se trabajará. Evaluación y

Jerarquización: Tiene como fin calificar y analizar la información seleccionada de manera individual de cada recurso a inventariarse.

MÉTODO

Este trabajo se realizó bajo los esquemas de investigación descriptiva. Hernández, Fernández y Baptista (2014: 60) señalan que en los estudios descriptivos “se seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga”. Se adopta el tipo de investigación descriptiva, ya que la información obtenida se analizó describiendo sus procedimientos, tal y como se da en el medio en el que se desarrolla. Al respecto, se describieron e identificaron los atractivos turísticos que se encuentran activos en el Municipio Naguanagua.

Asimismo, se requirió del apoyo de una investigación documental, ya que es necesaria la revisión de documentos y fuentes bibliográficas en la búsqueda de aportes teóricos, conceptuales y explicativos para sustentar la investigación. Para efectos de este estudio, se realizó una Matriz de Revisión Documental para el levantamiento de información al momento de realizar el inventario turístico, donde se colocaron los datos generales del atractivo: el nombre del atractivo turístico con el que se conoce al mismo y dirección, una vez establecido esto se procedió a clasificarlos según categoría y el tipo de atractivo los cuales son otorgados por el Ministerio de turismo de acuerdo a las diferentes tipologías:

El diseño de este estudio se considera de campo, pues se refiere al método que se emplea cuando los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad donde se desarrolla la

problemática, en un solo momento y sin intervenir en el comportamiento de las variables. En este sentido, el estudio de campo permite al investigador obtener información de primera mano, es decir, directamente de la realidad donde se produce la situación problemática, al respecto, para ello se recorrió el municipio en toda su extensión y a fin de tener evidencias se realizó un registro fotográfico digitalizado, lo cual permitió conocer la situación actual de los atractivos turísticos que se encuentra activos en el Municipio Naguanagua.

La recolección de la información es primordial para la realización de esta investigación, ya que las técnicas e instrumentos que se emplearon permitieron recabar información indispensable y pertinente, para sí lograr los objetivos fijados en el tiempo establecido. Para el presente estudio, en primer lugar se empleó como técnica de recolección de información la Observación Directa, con el fin de reconocer los recursos naturales y culturales que posee el municipio Naguanagua para obtener información que ayude en la elaboración de la base de datos para la posterior elaboración del inventario turístico, la cual se utilizó una ficha de registro para los atractivos naturales y otra para los atractivos culturales, elaborada para el año 2008 por MINTUR, en la actualidad llamada MITCOEX.

Con relación a las técnicas de análisis y presentación de la información, se realizó la clasificación y ordenamiento de los atractivos según las tipologías ya establecidas, posteriormente la información recolectada a través del trabajo de campo realizado, se procedió al llenado de las fichas de presentación.

RESULTADOS

El municipio Naguanagua no cuenta con un organismo competente que se encargue de las políticas, ordenanzas y reglamentos para el sector turismo y por ende no existe una partida de gastos en el presupuesto de la Alcaldía que contribuya a la mejora y mantenimiento de los atractivos, así como la elaboración de planes para el desarrollo del turismo. De tal manera que el presente inventario contribuye de

manera significativa en la generación de información relevante para el registro, planificación, ordenamiento y mantenimiento de estos atractivos.

Los resultados de la investigación fueron plasmados en una ficha sinóptica, la cual se resume por razones de espacio. A continuación, se presente una breve reseña sinóptica del registro realizado.

Cuadro I. Nombre del Atractivo Turístico: Parque Cerro el Café

Ubicación:	La campiña, urb. Los Naranjos.	Categoría:	Sitios Naturales.
Tipo:	Montaña	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Libre	Concurrencia Temporada	Diaria, media
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo es un área protegida (ABRAE)	No

Observación: la concurrencia de visitas es en horas de la mañana

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo: Montaña que posee una altura de 1200 metros sobre el nivel del mar, su nombre resulta de las siembras de café que antes había en el lugar, tiene un agradable clima, su flora predominante son los pinos, el acenso comienza con una carretera de concreto de varios kilómetros y luego la vía es de tierra por lo que suben son carros de doble atracción y el

resto personas caminando de igual forma se practica el ciclismo extremo, el montañismo. Actualmente se encuentra en buen estado la alcaldía de Naguanagua es la que se encarga de su mantenimiento y vale la pena resaltar que la entrada carece de mantenimiento y señalización, el mismo tiene potencial para ser explotado en el sector turístico.

Cuadro 2. Nombre del Atractivo Turístico: Pozo Los Chorros

Ubicación:	Urbanización Carialinda	Categoría:	Sitios Naturales.
Tipo:	Río	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Libre	Concurrencia Temporada	Fin de semana, baja
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No
Observación: la concurrencia de visitas es baja			

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo: Formación natural para el disfrute de bañistas, se alimenta de dos caídas de aguas formando un pozo de 10 metros de profundidad, rodeado de abundante vegetación. Actualmente el acceso se encuentra limitado por la delincuencia que opera en la zona y ponen en riesgo la seguridad de los turistas.

Cuadro 3. Nombre del Atractivo Turístico: Centro Termal Las Trincheras

Ubicación:	Av. Principal, poblado Las Trincheras	Categoría:	Sitios Naturales.
Tipo:	Aguas termales	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Pago	Concurrencia Temporada	Fin de semana, alta
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No
Observación: Con más fluencia de visitas en días feriados y temporadas vacacionales			

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo: Complejo turístico que nace como compañía anónima en el año 1980, que consta de aguas que emergen del subsuelo a altas temperaturas, cuenta con una piscina matriz que surte a al resto de las piscinas, también tienen una piscina de lodo, piscina de agua fría, que son aprovechadas al beneficio de la salud y belleza; adicionalmente en esa área ofrecen servicios de vestuario, sanitarios, cafetería, restaurante y todo en complejo tiene vigilancia. La infraestructura posee dos instalaciones para la estadía de los visitantes que

son la casa colonial llamada así por ser la más antigua y un hotel con Spa que puede ser disfrutado tanto los visitantes de un día como por los huéspedes el mismo ofrece servicios de: masajes, cosmetología, tratamientos terapéuticos. Las aguas termales son reconocidas como las segundas a nivel mundial por su composición química. En la actualidad en el área de la cafetería y restaurantes están un poco deterioradas el resto de las instalaciones se encuentra en muy buenas condiciones.

Cuadro 4. Nombre del Atractivo Turístico: Jardín Botánico

Ubicación:	Av. Salvador Feo La Cruz, Urb. La Granja	Categoría:	Sitios Naturales.
Tipo:	Lugar de observación de la flora y fauna	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Libre	Concurrencia Temporada	Semanal y Fin de semana, media
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No

Observación: Con más fluencia de visitas en días feriados y temporadas vacacionales

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo: Fue creado el 3 de septiembre de 1996 como Fundación Jardín Botánico de Valencia y Herbario de Carabobo. Es un centro de conservación, educación y recreación al aire libre con aproximadamente 12 hectáreas de terreno, donde se encuentra gran diversidad de especies vegetales y fauna. El mismo representa uno de los principales pulmones vegetales del municipio. El recorrido del lugar está dividido en 10 estaciones, una de ellas es la estación “El

Samán” que tiene más de 450 años de edad y sus ramas frondosas forman un gran círculo de sombra. Las instalaciones son utilizadas también para celebraciones de boda, bautizo, cesiones de fotos y otros tipos de eventos privados. En la actualidad el atractivo se encuentra en buen estado, excepto la casa que funciona como la oficina administrativa la cual está deteriorada. No ofrecen servicio de baños ni comida.

Cuadro 5. Nombre del Atractivo Turístico: Iglesia Nuestra Señor de Begoña

Ubicación:	Av. Padre Seijas, con calle Ambrosio plaza de Naguanagua	Categoría:	Sitios Culturales
Tipo:	Manifestaciones religiosas y creencias Populares	Uso Actual	Turístico y religioso
Tipo de Entrada	Libre	Concurrencia Temporada	Semanal, alta
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No

Observación: Con más fluencia de visitas en días feriados y temporadas vacacionales

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo: Fue fundada el 01 de julio de 1783, la cual sirvió como templo principal hasta el año 1936 cuando se inició la construcción de la iglesia actual, quedando la capilla inicial como capilla auxiliar y es la sede oficial para la veneración de Nuestra Señora de Begoña, fecha en la que se

recibe muchos feligreses para su celebración. La misma es declarada el 02 de agosto de 1960 monumento histórico nacional según resolución publicada en Gaceta oficial N° 26320. Actualmente las instalaciones se encuentran en óptimas condiciones.

Cuadro 6. Nombre del Atractivo Turístico: Plaza Bolívar de Naguanagua

Ubicación:	Av. 99 calle 182	Categoría:	Sitios Culturales
Tipo:	Otros (Sitios y lugares Urbanos)	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Libre	Concurrencia Temporada	Diaria, alta
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No
Observación: Altamente concurrida por diversos grupos de la población			

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo: Fue fundada en enero de 1783, sometida a una remodelación integral en el año 2018 que comprendió la recuperación del ornato y paisajismo de áreas verdes, alumbrado y limpieza profunda de sus pisos. Actualmente se encuentra en buenas condiciones, tiene en el

centro un busto en honor al libertador Simón Bolívar y esta privilegiada por contar con diversos árboles frondosos. La misma sirve como escenario para la celebración de actos religiosos y culturales; a sus alrededores tiene una feria gastronómica y diversos comercios que atraen a locales y visitantes.

Cuadro 7. Nombre del Atractivo Turístico: Parque La Zona

Ubicación:	AV 97 Salvador Feo La Cruz Norte-Sur, Las Quintas II	Categoría:	Sitios Culturales
Tipo:	Otros (Sitios y lugares Urbanos)	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Libre	Concurrencia Temporada	Diaria, alta
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No
Observación: Altamente concurrido por diversos grupos de la población			

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo:
Lugar de esparcimiento al aire libre, cuenta con una excelente vista, arboles, parque infantil, cancha de fútbol, básquet y patinetas, práctica de bicicleta, área para realizar de Crosfit y máquinas para hacer ejercicios. Adicionalmente este atractivo en épocas decembrinas acoge a una gran cantidad de turistas que llegan de diferentes

municipios del estado Carabobo, entre las actividades que destacan, son conciertos de cantantes de todos los géneros, alumbrado del Samán, venta de comida y artículos navideños. Actualmente se encuentra en excelentes condiciones de mantenimiento y cuidado, así como cuerpos de seguridad que les ofrecen tranquilidad a sus visitantes.

Cuadro 8. Nombre del Atractivo Turístico: Complejo Deportivo Don Bosco

Ubicación:	Av. Valencia Naguanagua	Categoría:	Sitios Culturales
Tipo:	Otros (Sitios y lugares Urbanos)	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Libre	Concurrencia Temporada	Diaria, alta
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No

Observación: Altamente concurrido. Horario de 6:00am hasta las 8:00pm

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo:
Centro de formación de deportistas en especialidades tales como: fútbol, basket, yoga, bailoterapia, bolas criollas, tenis de mesa, ajedrez, entre otros. Este atractivo es autónomo de la Alcaldía de Naguanagua, abierto al público desde las 6:00 am hasta las

8:00pm, el 90 % de las personas que lo visitan son propias del municipio. Las instalaciones se encuentran en óptimas condiciones de mantenimiento y de infraestructura, lo que hace agradable para el disfrute de las actividades que allí ofrecen.

Cuadro 9. Nombre del Atractivo Turístico: Parque Duna

Ubicación:	Mañongo Nº 175-505, Av. Principal de Mañongo.	Categoría:	Sitios Culturales
Tipo:	Otros (Sitios y lugares Urbanos)	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Pago	Concurrencia Temporada	Diaria, alta
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No

Observación: Altamente concurrido, sobre todo fines de semana y épocas de vacaciones

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo: Principal parque acuático de la ciudad, cuenta con diversas actividades para todas las edades entre ellos podemos mencionar: Botes Chocones, Toboganes de agua, tirolesa, piscina, Tsunami,

montaña rusa, Splash, Surf Zona, restaurante y tienen vigilancia. Las instalaciones actualmente se encuentran en excelentes condiciones y algunas de sus atracciones se encuentran en mantenimiento.

Cuadro 10. Nombre del Atractivo Turístico: Centros Comerciales varios: C.C Cristal, C.C. Sambil, C.C La Granja, C.C Paseo La Granja y C.C Freemarket

Ubicación:	Diversas zonas del municipio Naguanagua	Categoría:	Sitios Culturales
Tipo:	Otros (Sitios y lugares Urbanos)	Uso Actual	Turístico y recreacional
Tipo de Entrada	Libre	Concurrencia Temporada	Diaria, alta
Accesibilidad:	Diversos medios de transporte públicos y privados	El atractivo un área protegida (ABRAE)	No

Observación: Altamente concurridos

Fuente: Martínez, Rodríguez (2019)

Descripción sinóptica del atractivo: El municipio cuenta con una variedad de centros comerciales que ofrecen a sus visitantes, diferentes actividades como cines, parques mecánicos para niños, feria de comida, espacios para obras y actividades de bailes, tiendas para las diferentes necesidades, bancos, museo de la fama, hotel, actividades deportivas los fines de semana, con fácil acceso a las vías principales, estacionamiento, seguridad y servicios públicos.

CONCLUSIONES

La elaboración de un inventario de los atractivos turísticos, nos permite conocer el estado actual de la conservación de los recursos potenciales de una zona y aporta a la creación de un plan de desarrollo sostenible que permita mejorar la actividad turística y su desarrollo económico. En Venezuela actualmente, no se le da la debida importancia al tema del desarrollo

turístico y menos aún a la toma física de inventario de los atractivos que los conforman, específicamente en el municipio Naguanagua del Estado Carabobo, mediante la captación de información necesaria para la elaboración de este trabajo de investigación, logramos observar el deterioro de los mismos, así como identificar y clasificar los atractivos culturales y naturales con que el municipio cuenta.

Concluyendo que es necesario un plan de turismo en el Municipio Naguanagua, donde principalmente se permita sincerar el estado de los atractivos naturales y culturales, identificarlos, clasificarlos y mantenerlos en buen estado para fomentar la visita de turistas a la zona.

Por tal razón, fundamentadas en el inventario de atractivos turísticos realizado y en el análisis de los resultados obtenidos, surgieron recomendaciones que podrían considerarse para contribuir con la puesta en

valor de los atractivos turísticos del municipio Naguanagua. Las mismas son las siguientes:

Crear la Oficina de Turismo, donde se elaboren los programas, planes y se cree una partida de gastos para el mantenimiento de los atractivos naturales y culturales, así como las estrategias para potenciar el turismo en el municipio, y que sirva de igual manera para ofrecer información de los servicios y atractivos activos en el municipio. Elaborar planes de concientización a la comunidad del municipio, así como a los turistas de otras zonas, en cuanto a la preservación para mantenerlos en buen estado y el conocimiento de los más relevantes o que cuenten con mayor afluencia de visitantes. Finalmente, fomentar el desarrollo turístico en la zona, ya que cuenta con un gran potencial para su explotación y al igual que con una gran cantidad de atractivos en el municipio que lo hacen estar en ventaja con respecto a otros del Estado.

REFERENCIAS

- Andrade, N. (2013). Sistema y Procedimiento Nueva Tendencia en la Contaduría. Caracas: Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello
- Ballesteros D. (2012), Tesis “Inventario turístico de atractivos naturales del Cantón Echeandía, Provincia Bolívar, Periodo 2011-2012”
- Fernández, Hernández y Baptista (2014). Metodología de la investigación. México. McGraw-Hill Interamericana
- Fuentes J. (2012). Patrimonio e inventario turístico. Caracas. Edc. Trujillo
- García C. (2012) Almacenes, Planeación, Organización y Control, México
- Ley Orgánica de Turismo bajo Decreto Nº 5.999 el 15 de abril de 2008
- Marín H. (2012). Documento “Introducción a los Recursos Turísticos”. Módulo Turismo Aula Senior. (Trabajo el Línea). Disponible en <https://docplayer.es/5995592-Recursos-turisticos-introduccion-a-los-recursos-turisticos>
- MINTUR (2004). Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador. Ecuador. Disponible en https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Partel_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf
- OEA (2010). Metodología de Inventario Turístico. OEA